ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Erwin Castillo Tenorio sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025.

Contrato:	No. 237 de 2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Erwin Castillo Tenorio
Cédula o NIT	No. 1.023.907.191
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PDL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA.
Plazo del contrato:	8 Meses
Fecha iniciación:	21 de marzo de 2025
Fecha de terminación:	20 de noviembre de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 54.400.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 6.800.000 (No. de pago: 06)
Numero de PIN:	89239099
Periodo cotizado.	Agosto 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

NICOLAS FEDERICO GORDILLO LEON
C.C. No. 1.026.302.190 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 042 – 2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 06 PERÍODO: 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 237 – 2025 – 13 DE MARZO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERWIN CASTILLO TENORIO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.907.191
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($54.400.000) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-117-459920242608
FECHA ACTA DE INICIO	21-03-2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	20-11-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PDL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA.

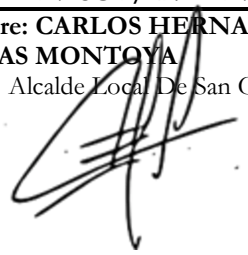
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar la formulación y ejecución de las estrategias y acciones para la gestión de desarrollo económico en la localidad incluidos dentro del Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal.	1.1. Se realizo el Anexo Técnico de "San Cristóbal: Un Delirio Turístico de Oportunidades 2025".	Carpeta Obligación 1
2. Realizar las actividades necesarias para la ejecución de los proyectos que hacen parte del plan de desarrollo y a los cuales sea asignado por la supervisión.	2.1. Se asistió y apoyo el Dialogo Diferencial con jóvenes en la Casa de la Juventud Damawha el día 14.08.25.	Carpeta Obligación 2
3. Promover y acompañar los ejercicios pedagógicos para incentivar el desarrollo económico, programados por la alcaldía local de San Cristóbal.	3.1. Se asistió y apoyo el Dialogo General de Presupuestos Participativos en el salón comunal La Gloria el día 22.08.25.	Carpeta Obligación 3
4. Gestionar y apoyar los espacios de participación social, sectorial y comunitaria frente a la gestión del programa de desarrollo económico en la localidad.	4.1. Se realizo atención a la ciudadanía en la semana del 4 al 8 de agosto de 2025.	Carpeta Obligación 4
5. Realizar seguimiento al cumplimiento de requisitos para el desarrollo económico de la localidad.	5.1. Se asistió y apoyo los Diálogos de Presupuestos Participativos en el mes de agosto.	Carpeta Obligación 5
6. Realizar seguimiento a las comunicaciones, divulgación y participación, previa, durante y posterior a los eventos, que debe realizar la alcaldía para la ejecución de las estrategias y acciones para la gestión del desarrollo económico de la localidad.	6.1. Se realizo la propuesta de taller de "Idea Tu Negocio" para la estrategia territorial.	Carpeta Obligación 6

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Realizar la atención al público para el funcionamiento del programa de desarrollo económico de la alcaldía local.	7.1. Se realizo atención a la ciudadanía en la semana del 11 al 15 de agosto de 2025.	Carpeta Obligación 7
8. Gestionar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la alcaldía local.	8.1. Se realizo el Análisis de Sector de "San Cristóbal: Un Delirio Turístico de Oportunidades 2025".	Carpeta Obligación 8
9. Llevar los registros, archivos y controles necesarios para brindar información oportuna y confiable respecto a los asuntos a cargo.	9.1. Se realizo atención a la ciudadanía en la semana del 18 al 22 de agosto de 2025.	Carpeta Obligación 9
10. Asistir a las actividades que se programen con ocasión al cumplimiento del plan de desarrollo económico para la localidad en el plan de desarrollo local.	10.1. Se realizo presentación para Comité de Contratación de la Formulación de Turismo.	Carpeta Obligación 10
11. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor del contrato.	11.1. Se realizo Estudio Previo de "San Cristóbal: Un Delirio Turístico de Oportunidades 2025".	Carpeta Obligación 11
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL** / **NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA** / **PORVENIR**
FIRMAS		

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: ERWIN CASTILLO TENORIO** **Cédula: 1.023.907.191 de Bogotá.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo:** Alcalde Local De San Cristóbal  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: NICOLAS FEDERICO GORDILLO LEON** **Cargo: Apoyo a la Supervisión CPS 042-2025**  **Firma:**

CUENTA DE COBRO No.**06 CPS 237-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ERWIN CASTILLO TENORIO

La suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000) M/CTE,** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.237-2025, durante el período comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 4542009345** del **BANCO COLPATRIA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., **01 de septiembre de 2025.**

Cordialmente,



ERWIN CASTILLO TENORIO
C.C. No.1.023.907.191 de Bogotá D.C.